



Universidad Autónoma del Estado de México

Primer Informe Cuatrimestral

Órgano Interno de Control

(enero - abril 2023)



Universidad Autónoma del Estado de México

Índice

	pág.
Siglas y Acrónimos	3
Marco normativo	4
Ámbito de acción	5
Introducción	6
Dirección de Investigación	8
Dirección de Substanciación y Proyección de Resoluciones	12
Dirección de Auditoría “A”	15
Dirección de Auditoría “B”	17
Secretaría Técnica	20
Conclusiones	22
Fuentes de Información	23
A n e x o s	24



Universidad Autónoma del Estado de México

Siglas y Acrónimos

DSP y DI	Declaración de Situación Patrimonial y Declaración de Intereses.
INFOEM	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.
Ipomex	Información Pública de Oficio Mexiquense.
IPRA	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.
LGRA	Ley General de Responsabilidades Administrativas.
LRAEMyM	Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
LTAIPEMyM	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
LUAEMéx	Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México.
OIC	Órgano Interno de Control.
POA	Programa Operativo Anual.
PRA	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa
RIOICUAEMéx	Reglamento Interno del Órgano Interno de Control en la Universidad Autónoma del Estado de México.
SAIMEX	Sistema de Acceso a la Información Mexiquense.
SCG	Sistema de Gestión de la Calidad.
SICOINS	Sistema de Información de Correspondencia Institucional.
SUA	Sistema Universitario Anticorrupción.
UAEMéx	Universidad Autónoma del Estado de México.



Universidad Autónoma del Estado de México

Marco normativo

El ámbito de competencia del OIC en la UAEMéx se encuentra establecido en los artículos 108 párrafos primero, tercero y cuarto, 109 fracción tercera y 113 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130 y 130 *bis*, 61 fracción LIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México; la LGRA; la LRAEMyM; el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; la LUAEMéx; la LTAIPEMyM, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; así como la normativa y reglamentación universitaria vigente.



Universidad Autónoma del Estado de México

Ámbito de acción

Entre las atribuciones asignadas a este OIC, podemos enumerar las siguientes:

En el primer eje de acción, de carácter jurídico, instruir procedimientos administrativos disciplinarios sobre responsabilidades administrativas, por incumplir con las funciones asignadas, no observar buena conducta o tener trato irrespetuoso, por cohecho, peculado, desvío y uso indebido de recursos públicos, utilización indebida de información, abuso de funciones, cometer o tolerar conductas de hostigamiento y acoso sexual, actuar bajo conflicto de intereses, tráfico de influencias, encubrimiento, desacato, obstrucción de la justicia, colusión; es decir, los actos previstos en los artículos 50, 52 y 68 de la LRAEMyM.

Un segundo eje, también de carácter jurídico, consiste en que este OIC vigila que los servidores públicos universitarios cumplan con la obligación de presentar su declaración de situación patrimonial y declaración de intereses, y en caso la fiscal, en los plazos inicial, de modificación, y conclusión del encargo. También se hace la evolución patrimonial a una muestra del total de servidores públicos obligados.

El tercer eje, constituido por los **aspectos técnicos** como son: seguimiento, control, evaluación, auditoría y verificación de los recursos y bienes universitarios. Aquí se revisa que las operaciones presupuestales se hagan con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables, con el fin de asegurar su eficiencia, tanto en la administración central como en los distintos espacios académicos.

Asimismo, se participa para verificar el cumplimiento legal de los procedimientos y procesos de licitación y contratación de bienes y servicios, en los Comités de Obra y Adquisiciones; se verifica la existencia, integración y actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles, se asiste a las entregas-recepción; entre otras actividades.



Universidad Autónoma del Estado de México

Introducción

En el primer cuatrimestre de este 2023, se entregó en Informe Anual 2022 de actividades del OIC al Consejo Universitario el 19 de enero; al Congreso del Estado el 23 de enero y a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción el 19 de enero.

También se hicieron la segunda y tercera denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción por presunto daño a la hacienda de la UAEMéx.

En este cuatrimestre se recibieron 53 denuncias de las cuales se esta integrando la investigación, asimismo, se elaboraron 26 IPRA'S y 11 acuerdos de archivo; de los expedientes, 8 se presumen graves, el resto como no graves.

En lo que refiere a la evolución patrimonial, se ha concluido la revisión de 161, de un total de la muestra de 187.

Se proyectaron 14 sentencias (11 abstenciones y 3 amonestaciones), la mayoría por no haber presentado la DSPyDI; también se iniciaron 25 procedimientos de responsabilidad administrativa, 18 por no presentar DSPyDI y 7 por violación a la normativa.

Se programaron 3 auditorías al sector central, una está cerrada, otra en proceso y una más en seguimiento a sus observaciones. Se ha dado seguimiento a las actividades de fiscalización de la ASF (1) como del OSFEM (3) y a las obligaciones comunes de transparencia del INFOEM (1).

Se han cerrado 2 auditorías administrativas y financieras, 2 mas están en seguimiento y una en proceso, en los espacios académicos, planteles 2 y 5, FACICO, FAPUR y Centro Universitario Amecameca; asimismo se iniciaron 3 verificaciones al inventario de espacios académicos y se cerraron otras 3, así como a 2 a procesos administrativos, y se asistió a 18 reuniones ante el Comité de Adquisiciones.

En el plano administrativo y tecnológico se presta el servicio normalmente; se atendieron 24 solicitudes de información y se dio respuesta a 9 recursos de inconformidad.



Universidad Autónoma del Estado de México

Como es común, se presenta lo realizado por los compañeros del OIC/UAEMéx, utilizando el mismo método a efecto de poder realizar las comparaciones y el seguimiento que los interesados en el tema pudieran realizar.



Universidad Autónoma del Estado de México

I. Dirección de Investigación

Autoridad encargada de autorizar el inicio y desarrollo de la Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa, desde la recepción de la denuncia, hasta la remisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, o en su caso la emisión del acuerdo de archivo por falta de elementos. Asimismo, supervisa, recibe, registra, verifica y hace el seguimiento y resguardo de las DSPyDI.

➤ Departamento de Investigación

Desahoga el procedimiento de investigación por faltas administrativas respecto de los Servidores Públicos Universitarios, y de particulares vinculados con las mismas, en términos de los artículos 39, 40 y 41 de la LUAEMéx; 1, 2 fracción IV, 3 fracciones I y XXII, 9 fracción VIII, 10 párrafo primero, 94, 95 y 98 de la LRAEMyM.

Al respecto se presenta el siguiente desglose de información:

1. Expedientes de investigación por presunta Responsabilidad Administrativa

Expedientes	Denuncias Recibidas	Radicados	IPRA	Expedientes con Acuerdo de Archivo	Integrando Investigación
2023	54	54	26 ¹	11	54

¹ Si bien los expedientes en el rubro “Denuncias Recibidas” son **53** y el rubro “Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa” registra **26** expedientes, se precisa que los mismos son registrados en 2023 pero corresponden a investigaciones 2021 y 2022.



Universidad Autónoma del Estado de México

2. Expedientes por clasificación y tipo de falta administrativa

Expedientes por Presunta Falta Administrativa No Grave		
Presunta Falta Administrativa	Número de Expedientes	Subtotal
No observar buena conducta y respeto con servidores públicos	3	45
Omisión en la presentación de declaraciones	29	
Violación a la normativa	2	
Violación a la normativa derivado de auditoría (ASF)	1	
Por determinar	10	

Expedientes por Presunta Falta Administrativa Grave		
Presunta Falta Administrativa	Número de Expedientes	Subtotal
Cohecho	7	8
Hostigamiento sexual	1	

➤ Departamento de Control y Evolución de Declaraciones

Responsable de la recepción, registro, verificación, seguimiento y resguardo de las DSPyDI en términos de los artículos 39, 40 y 41 de la LUAEMéx.; 1, 2 fracción VI, 3 fracciones VIII y XXII, 9 fracción VIII, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39 y 46 de la LRAEMyM.

Conforme a ello se presenta la siguiente información:

- Se presentaron **79** DSP y DI en la modalidad Inicial.
- Se registraron **13** DSP y DI en modalidad por Modificación.
- Se registraron **112** DSP y DI en modalidad por Conclusión.
- Fueron omisos **23*01**

*La mayoría son de personal operativo.



Universidad Autónoma del Estado de México

- Se turnaron **22** registros de servidores públicos universitarios al Departamento de Investigación por omisión, al no realizar sus Declaraciones dentro del periodo correspondiente.
- Se proporcionaron asesorías y seguimiento a través de teléfono, *whats app*, correo institucional y presenciales (con préstamo de equipo de cómputo).

1. Evolución Patrimonial

- A. Se determinó la muestra de los Servidores Públicos Universitarios a los que habrá de practicarse evolución patrimonial, dando como resultado **187** de un total de **7,202**; muestra que representa el 2.60%.
- B. El listado de los Servidores Públicos Universitarios quedó establecido en el “Acta de selección de muestra de servidores públicos universitarios a quienes habrá de practicarse evolución patrimonial,” con fecha 19 octubre de 2022.
- C. Se elaboró el acuerdo por el que se da a conocer la metodología para determinar los Servidores Públicos de la Universidad Autónoma del Estado de México que serán sujetos de evolución patrimonial en 2021, el cual se publicó el 17 noviembre de 2022, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.
- D. Se determinaron los Parámetros de Evolución Patrimonial, los cuales consisten en analizar la congruencia de las declaraciones patrimoniales, en nuestro ámbito de competencia, realizadas por los Servidores Públicos Universitarios, en virtud de su remuneración por el desempeño de su empleo, cargo o comisión, y otros ingresos, por lo que se generaron y/o modificaron los siguientes documentos:
 - 1) Carátula de la carpeta para el expediente de Evolución Patrimonial.
 - 2) Justificación (Evolución Patrimonial).
 - 3) Hoja de Trabajo: Evolución del Patrimonio.
 - 4) Análisis del Auditor que realiza la revisión (evolución del patrimonio).
 - 5) Oficio: Constancia de verificación de declaraciones de situación patrimonial sin inconsistencias.
 - 6) Oficio de Evolución Patrimonial de presuntas inconsistencias en el llenado de las declaraciones.
 - 7) Formato: Anexo de presuntas inconsistencias en el llenado de las declaraciones.

10 de 29



Universidad Autónoma del Estado de México

8) Conclusión de Evolución Patrimonial.

Expedientes:

Se ha realizado el análisis de **178** expedientes de servidores públicos universitarios, de los cuales se concluyeron **161**.



Universidad Autónoma del Estado de México

II. Dirección de Substanciación y Proyección de Resoluciones

1.- Posterior a la declaratoria de cierre de la instrucción de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por **Falta Administrativa No Grave** se proyectaron **14 Sentencias** (11 abstenciones de sanción administrativa por una sola vez y 3 amonestaciones) para consideración y firma del Titular del Órgano Interno de Control en su carácter de Autoridad Resolutora (el universo de las 14 sentencias se integra por: 13 relacionadas con la omisión de presentar vía electrónica la DSP y DI inicial, y 1 por omisión de respuesta a escrito de petición), de los expedientes que se indica a continuación:

Procedimientos de Responsabilidad Administrativa		
Número de expediente		Fecha de la Sentencia
1	OIC/DSyPR/PRA/007/2022*	06 de enero de 2023
2	OIC/DSyPR/PRA/008/2022*	06 de enero de 2023
3	OIC/DSyPR/PRA/009/2022*	11 de enero de 2023
4	OIC/DSyPR/PRA/010/2022*	16 de enero de 2023
5	OIC/DSyPR/PRA/011/2022*	09 de enero de 2023
6	OIC/DSyPR/PRA/014/2022**	16 de enero de 2023
7	OIC/DSyPR/PRA/015/2022*	17 de enero de 2023
8	OIC/DSyPR/PRA/016/2022*	19 de enero de 2023
9	OIC/DSyPR/PRA/017/2022*	11 de enero de 2023
10	OIC/DSyPR/PRA/019/2022*	24 de febrero de 2023
11	OIC/DSyPR/PRA/020/2022**	27 de febrero de 2022
12	OIC/DSyPR/PRA/021/2022**	24 de marzo de 2023
13	OIC/DSyPR/PRA/022/2022*	14 de marzo de 2023
14	OIC/DSyPR/PRA/025/2022*	17 de marzo de 2023

* Abstención de sanción administrativa por una sola vez.

** Amonestación.



Universidad Autónoma del Estado de México

2.- Se iniciaron 25 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por **Falta Administrativa No Grave** (18 son por omisión de presentar vía electrónica su primera DSP y DI inicial, a través del SUA, y 7 por violación normativa), como se indica a continuación:

Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (Iniciados)		
Número de expediente		Fecha de inicio
1	OIC/DSyPR/PRA/001/2023*	18 de enero de 2023
2	OIC/DSyPR/PRA/002/2023*	19 de enero de 2023
3	OIC/DSyPR/PRA/003/2023*	26 de enero de 2023
4	OIC/DSyPR/PRA/004/2023*	26 de enero de 2023
5	OIC/DSyPR/PRA/005/2023*	31 de enero de 2023
6	OIC/DSyPR/PRA/007/2023*	15 de febrero de 2023
7	OIC/DSyPR/PRA/008/2023*	15 de febrero de 2023
8	OIC/DSyPR/PRA/009/2023**	15 de febrero de 2023
9	OIC/DSyPR/PRA/010/2023*	09 de febrero de 2023
10	OIC/DSyPR/PRA/011/2023*	14 de febrero de 2023
11	OIC/DSyPR/PRA/012/2023*	14 de febrero de 2023
12	OIC/DSyPR/PRA/013/2023*	14 de febrero de 2023
13	OIC/DSyPR/PRA/014/2023*	22 de febrero de 2023
14	OIC/DSyPR/PRA/015/2023*	23 de febrero de 2023
15	OIC/DSyPR/PRA/016/2023*	23 de febrero de 2023
16	OIC/DSyPR/PRA/017/2023*	06 de marzo de 2023
17	OIC/DSyPR/PRA/018/2023**	09 de marzo de 2023
18	OIC/DSyPR/PRA/019/2023**	13 de marzo de 2023
19	OIC/DSyPR/PRA/020/2023**	10 de marzo de 2023
20	OIC/DSyPR/PRA/021/2023**	09 de marzo de 2023
21	OIC/DSyPR/PRA/022/2023**	09 de marzo de 2023
22	OIC/DSyPR/PRA/023/2023**	14 de marzo de 2023
23	OIC/DSyPR/PRA/025/2023*	12 de abril de 2023
24	OIC/DSyPR/PRA/026/2023*	20 de abril de 2023
25	OIC/DSyPR/PRA/027/2023*	26 de abril de 2023

- Omisión de presentar vía electrónica su primera Declaración de Situación Patrimonial y Declaración de Intereses inicial.
- ** Violación normativa.



Universidad Autónoma del Estado de México

3.- Se dictó Acuerdo de abstención de inicio de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa por Falta Administrativa No Grave (omisión de presentar vía electrónica la DSP y DI inicial en el SUA), por actualizarse el contenido del artículo 105 fracción II de la LRAEMyM, relacionado con el IPRA del expediente que se indica a continuación:

Expedientes de IPRA		
Investigación	Substanciación	Fecha de Acuerdo
OIC/UAEM/DI/199/2021	OIC/DSyPR/PRA/006/2023	31 de enero de 2023

4.- Se tuvo por no presentado **1** Informe de Presunta Responsabilidad por Falta Administrativa No Grave (omisión de presentar la declaración de situación patrimonial por conclusión), por no desahogar la prevención ordenada en el expediente que se indica a continuación:

Expediente de IPRA		
Investigación	Substanciación	Fecha de Acuerdo
OIC/UAEM/DI/004/2022	OIC/DSyPR/PRA/024/2023	13 de abril de 2023



Universidad Autónoma del Estado de México

III. Dirección de Auditoría “A”

Unidad administrativa encargada de revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales, estatales y municipales, gestionados por las dependencias administrativas de la Universidad de acuerdo a lo establecido en los artículos 41 fracciones I, II, IV, V y IX de la LUAEMéx; 26, 27, 28 29, 30 y 31 del RIOICUAEMéx.

Para el primer trimestre se programó una auditoría y se realizaron 3 evaluaciones.

No.	Auditoría	Estado
1	Clínica Multidisciplinaria de Salud	Cerrada Elaboración de informe de irregularidades
2	Dirección de Patrimonio Cultural	En seguimiento
3	Dirección de Recursos Financieros	En proceso

Fuente: Departamentos de Auditoría “A I” y “A II”.

En el POA se proyectó realizar 15 verificaciones en el primer trimestre; 12 están en proceso y 2 cerradas.

No.	Verificación Específica a:	Estado
1	Dirección de Recursos Financieros	Cerrada
2	Dirección de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales Región B	En proceso
3	Dirección de Recursos Materiales	En proceso
4	Dirección de Recursos Humanos	Cerrada
5	Dirección de Eventos Institucionales	En proceso
6	Oficina de Rectoría	En proceso
7	Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados	En proceso
8	Centro Universitario UAEM Ecatepec	En proceso
9	Centro Universitario UAEM Tenancingo	En proceso
10	Casa de Cultura de la UAEM en Tlalpan	En proceso
11	Facultad de Artes	En proceso
12	Facultad de Arquitectura y Diseño	En proceso
13	Plantel "Isidro Fabela Alfaro" de la Escuela Preparatoria Atlacomulco	En proceso
14	Unidad Académica Profesional Tejupilco	En proceso

Fuente: Departamento de Auditoría “A I” y “A II”.



Universidad Autónoma del Estado de México

Cuadro Resumen

Auditorías	3
Cerrada	1
Seguimiento de observaciones	1
En proceso	1
Verificaciones	14
Cerradas	2
En proceso	12

Fuente: Departamentos de Auditoría "A I" y "A II"

Adicionalmente se dio seguimiento a actividades vinculadas a tareas de fiscalización realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

No.	Actividades	Ente Fiscalizador	Estado
1	Apertura de la Auditoría Núm. 845, "Recursos del Gasto Federalizado Trasferidos a las Universidades Públicas Estatales" a la Cuenta Pública 2022.	ASF	En proceso
2	Seguimiento a la Auditoría Financiera AF/016/2020 "Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma del Estado de México" al Ejercicio Fiscal 2019.	OSFEM	Cerrado
3	Seguimiento a la Auditoría de Cumplimiento Financiero e Inversión Física Número ACIFIF-70 al Ejercicio Fiscal 2021.	OSFEM	En proceso
4	Entrega del Primer Informe Trimestral del Ejercicio Fiscal 2023.	OSFEM	En proceso
5	Actualización de las obligaciones de transparencia comunes establecidas en el artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	INFOEM	En proceso

Fuente: Departamentos de Auditoría "A II".



Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Auditoría “B”

A esta Dirección le corresponde auditar los espacios académicos de la UAEMéx., sus atribuciones se encuentran establecidas en el artículo 41, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX y XII de la Ley de la UAEMéx y 32 del RIOICUAEMéx.

En el periodo que se informa se reporta lo siguiente:

1. Auditorías Administrativas y Financieras Iniciadas:

No.	Espacio Académico	Estado
1	Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria	Seguimiento
2	Centro Universitario UAEM Amecameca	Seguimiento
3	Facultad de Ciencias de la Conducta	En proceso

Fuente: Dirección de Auditoría “B”.

2. Auditorías Administrativas y Financieras cerradas:

No.	Espacio Académico
1	Plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana” de la Escuela Preparatoria (Cerrada, con una notificación a la Dirección de Investigación del OIC con fecha 14 de noviembre de 2022)
2	Facultad de Planeación Urbana y Regional

Fuente: Dirección de Auditoría “B”.

3. Verificaciones al Inventario y Actualización de Resguardos de Muebles, Adquisiciones del Capítulo 5000 y al Control de Personal Capítulo 1000, iniciadas:

No.	Espacio Académico/Dependencia	Estado
1	Facultad de Derecho	Seguimiento
2	Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria	Seguimiento
3	Facultad de Economía	En proceso

Fuente: Dirección de Auditoría “B”.



Universidad Autónoma del Estado de México

1. Verificaciones al Inventario y Actualización de Resguardos de Muebles, Adquisiciones de Bienes del Capítulo 5000, cerradas:

No.	Espacio Académico
1	Centro Universitario UAEM Tenancingo
2	Plantel "Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana" de la Escuela Preparatoria
3	Facultad de Planeación Urbana y Regional

Fuente: Dirección de Auditoría "B".

2. Verificaciones a Procesos Administrativos:

No.	Espacio Académico
1	Centro de Investigación en Ciencias Biológicas Aplicadas (Atención a denuncia)
2	Dirección de Recursos Materiales (Asunto turnado a la Dirección de Investigación por presunta falta administrativa derivada de la Licitación Pública LP-005-2023)

3. Inspecciones Administrativas a los Bienes Patrimoniales y Control de Personal (capítulo 1000) iniciadas:

No.	Espacio Académico
1	Facultad de Contaduría y Administración

4. Otras actividades:

- ✓ Se asistió a 18 reuniones como representante del OIC ante el Comité del Adquisiciones de la UAEMéx.



Universidad Autónoma del Estado de México

Cuadro resumen

Auditorías, Verificaciones e Inspecciones a Espacios Académicos (enero – abril 2023)			
Concepto	Iniciadas	En proceso	Cerradas
Auditorías por el OIC	3	3	2
Verificaciones por el OIC	3	3	3
Inspecciones Administrativas por el OIC	1	1	0
Total=	7	7	5

Fuente: Dirección de Auditoría "B".



Universidad Autónoma del Estado de México

IV. Secretaría Técnica

Las actividades realizadas en el periodo que se informa son:

- ✓ Apoyo al titular del OIC en la revisión, seguimiento y ejecución de acuerdos internos, establecidos con directores y/o responsables de unidades administrativas.
- ✓ Se contó con 138 registros en el Sistema de Control de Visitas.
- ✓ Se recibieron 387 documentos por SICOINS.
- ✓ Se recibieron 1,488 documentos en forma física en Oficialía de Partes.

En cuanto a las unidades dependientes de esta Secretaría sobresalen las siguientes actividades.

❖ Administrativas:

- Se otorgaron insumos requeridos por las diferentes áreas.
- Actualización de los resguardos de bienes muebles asignados.
- Control y registro de salidas de vehículos asignados.
- Participación activa en el área de Protección Civil.

❖ Tecnológicas:

- Desarrollo y pruebas de los Sistemas III “Sancionados” y VI “Información Pública de Contrataciones” del SUA.
- Actualizaciones de equipos (sistema operativo y antivirus) en atención a solicitudes de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la UAEMéx.
- Soporte técnico interno.



Universidad Autónoma del Estado de México

En funciones de **Servidor Público Habilitado** del OIC, en materia de Transparencia:

- ✓ Se atendieron 24 solicitudes de información recibidas en el portal del SAIMEX (una fue recurrida).
- ✓ Se atendieron 9 Recursos de inconformidad, enviando los Informes Justificados a la Dirección de Transparencia de la UAEMéx, de los cuales 8 corresponden al año 2022 y 1 al 2023.
- ✓ Se actualizó el Sitio de Transparencia, en lo que corresponde al OIC.
- ✓ Se dio cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia Comunes a que hace referencia el artículo 92 de la LTAIPEMyM.



Universidad Autónoma del Estado de México

Conclusiones

- Como lo planteamos en el informe anual 2022, el SUA cada vez está siendo un instrumento normal que se aplica en la UAEMéx con carácter preventivo, y nos preparamos para el mes de mayo del presente, en el que se habrán de presentar las DSP y DI por Modificación 2022.
- Cada vez se están incorporando más compañeros a las áreas de Investigación y en menor medida a Sustanciación y Proyección de Resoluciones, para ir mejorando nuestra capacidad de respuesta a la comunidad universitaria.
- Con auditoría y verificaciones continuamos concientizando a las áreas sobre la necesidad de adquirir todo tipo de bienes, a través de la Ley de Adquisiciones del Estado, que debe ser norma no excepción, como se hacía hace un par de años.
- Hemos asistido y continuaremos denunciando las violaciones a la norma en asuntos que se consideren delitos, no nos vamos a detener, nos queda muy claro que ante cualquier evidencia debemos actuar, porque esta universidad vive de los recursos que se le otorgan en el presupuesto de egresos, mismo que se conforma con las contribuciones del ciudadano y el patrimonio de los mexiquenses.



Universidad Autónoma del Estado de México

Fuentes de información

- 1) Actividades de la Secretaría Técnica
- 2) Denuncias ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
- 3) Direcciones del OIC
- 4) Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- 5) Registros diversos: libro de asistencia, libro de gobierno, expedientes; etc.



Universidad Autónoma del Estado de México

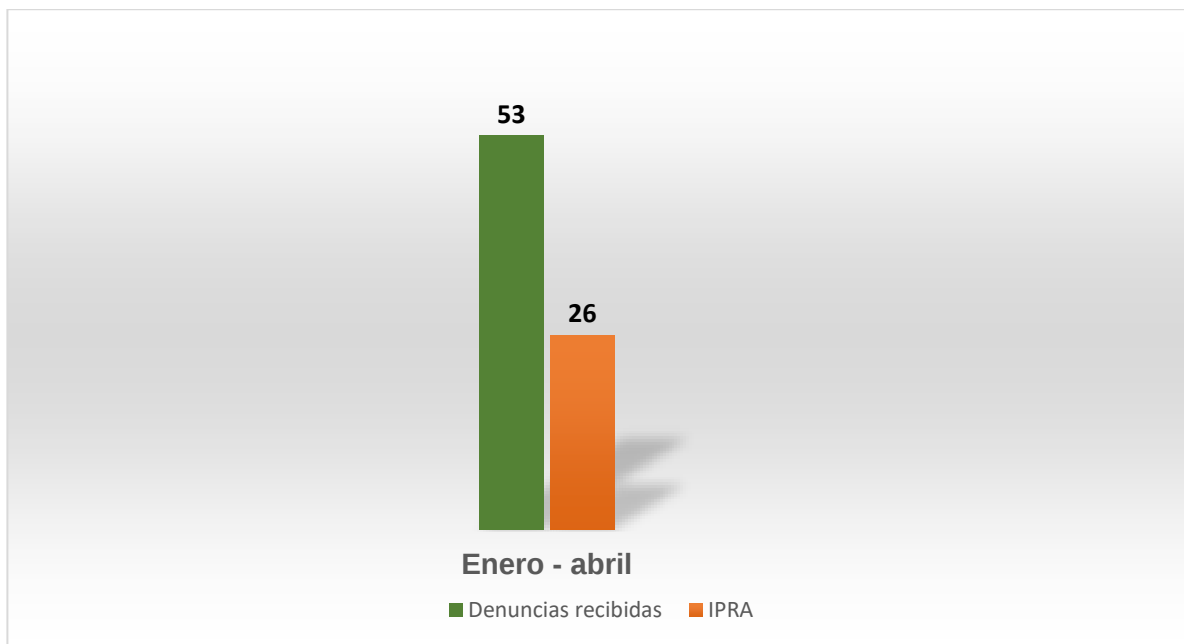
A n e x o s



Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Investigación

Comparativo cuatrimestral de denuncias recibidas e IPRA 2023



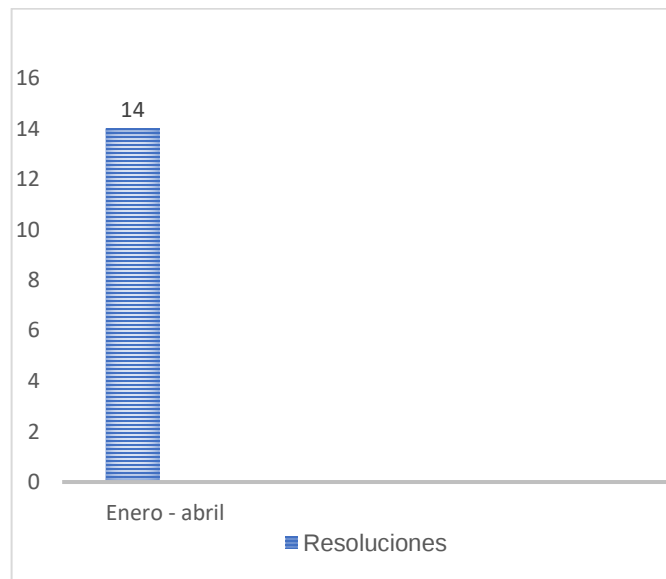
Fuente: Dirección de Investigación



Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Substanciación y Proyección de Resoluciones

Comparativo cuatrimestral de Resoluciones y Recursos de Reclamación y Revocación 2023



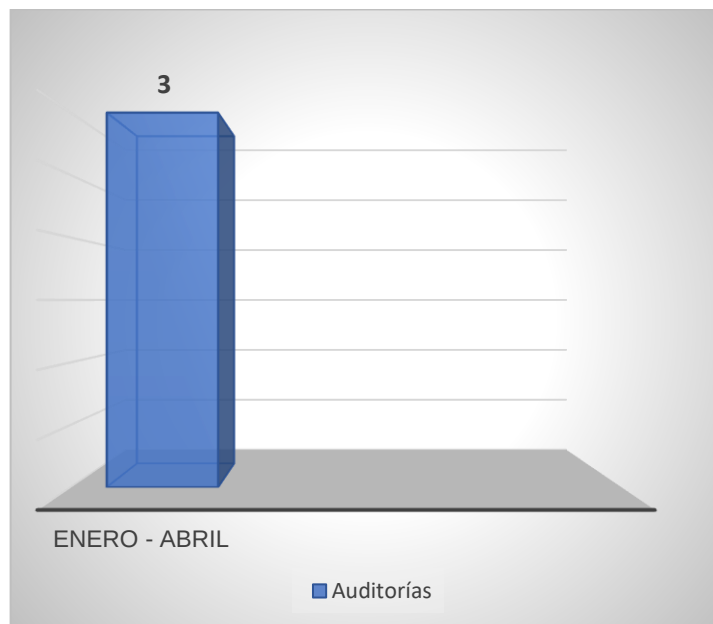
Fuente: Dirección de Substanciación y Proyección de Resoluciones



Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Auditoría “A”

Comparativo cuatrimestral de Informes de Auditorías 2023



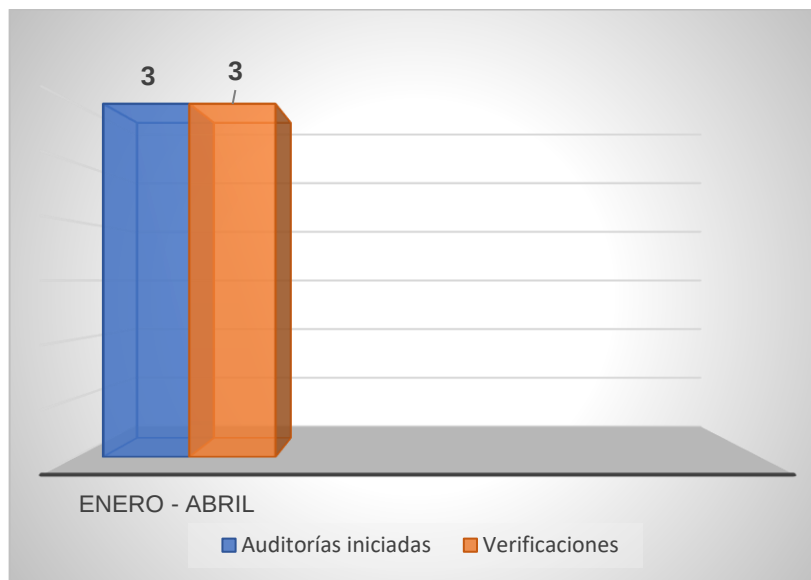
Fuente: Dirección de Auditoría “A”



Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Auditoría “B”

Comparativo cuatrimestral de Informes de Auditorías Iniciadas y en Trámite 2023



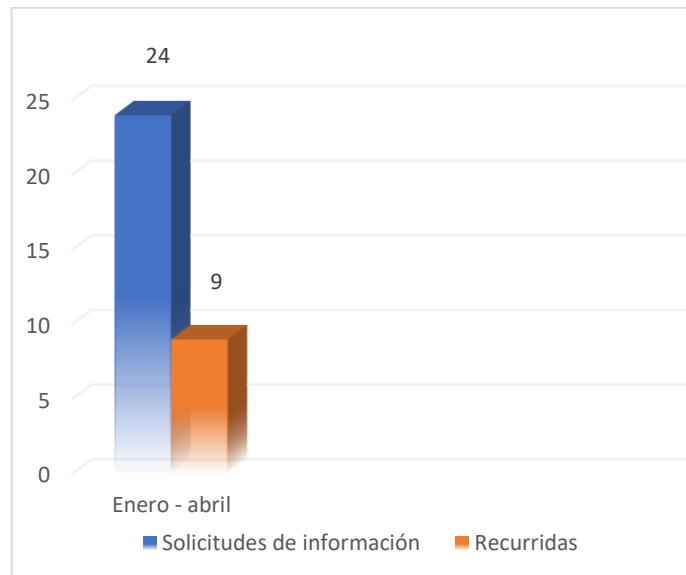
Fuente: Dirección de Auditoría “B”



Universidad Autónoma del Estado de México

Secretaría Técnica

Comparativo cuatrimestral de Solicitudes de Información y Recursos de Revisión 2023



Fuente: Secretaría Técnica